

Montevideo, 9 de octubre de 2018.

**La Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, reunida en sesión ordinaria en el día de la fecha resolvió:**

**8.-Exp.070520-001926-16** Estudiantes de 4° de la Carrera de Psicomotricidad presentan planteo con respecto a la presentación de las monografías finales.

Visto la resolución de Comisión Directiva N° 17 de fecha 31 de julio de 2018 por la cual se dispuso considerar la introducción de diversas modalidades de trabajo final de Carrera; y se solicitó a las Direcciones y Comisiones de Carrera, se expidieran al respecto otorgándoles plazo hasta el 15 de setiembre de 2018,

Atento a los fundamentos en ella expresados y a que las Direcciones y Comisiones de Carrera no manifestaron discrepancias, la Comisión Directiva de la Escuela Univesitaria de Tecnología Médica RESUELVE:

1. Disponer que a partir del día de la fecha los estudiantes podrán optar, para la realización del trabajo final a efectos de egresar, entre la realización de un pre proyecto de investigación, un artículo científico, un Proyecto de Iniciación a la Investigación Estudiantil (PAIE), un proyecto de intervención profesional o una monografía, teniendo cualquiera de ellos el valor de monografía final para todas aquellas carreras que la tengan así definida en su plan de estudios 2006.
2. Dar la más amplia difusión de la presente resolución en el sitio web institucional de la EUTM, entre los Directores de Carrera, Área y Coordinaciones, Secciones Bedelía de la EUTM (Montevideo y Paysandú), Secciones Bedelía CURE.

(5 en 5)

ZELMAR F. CAETANO  
JEFE DE SECCION CO GOBIERNO

Montevideo, 10 de octubre de 2018.

Pase a Sección Secretaría previo pasaje por la Dirección de dicho Departamento.

ELISA MAÑANA  
ADMINISTRATIVA CO GOBIERNO

Pase al Area TICs para su difusión.

WALTER SERVETTI  
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
DE SECRETARIA